



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTÓN AYALA

07/11/19 15:00	
Número: 1109	Folios: 2
Expte. N°	
Origen:	
Recibido:	

"2019 -Año del Centenario del Nacimiento de Eva Duarte de Perón"

NOTA N° 217/2019
LETRA: BMPF - GNA

Ushuaia, 07 de Noviembre de 2019.-

SEÑOR PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dn. Juan Carlos PINO
S. _____ / _____ D.

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCIÓN para que el mismo sea incorporado y tratado en la Sesión Ordinaria prevista para el día 13 de Noviembre del corriente, en virtud de los siguientes fundamentos.

Desde esta banca acompañamos y valoramos la generación de herramientas y oportunidades que permiten el acceso de los vecinos a una mejor calidad de vida. En ese marco celebramos la incorporación de las denominadas "Unidades Móviles" -Camión sanitario y quirófano de Zoonosis.

Hace alrededor de un mes, observamos la presencia ininterrumpida de ambas Unidades **Móviles** en inmediaciones del Concejo Deliberante, frente a la Plaza de los Bomberos ubicada en la intersección de Magallanes y Don Bosco.

Si bien dicha infraestructura se encuentra prestando servicios, llama la atención que desde el Departamento Ejecutivo Municipal se haya tomado la decisión de mantenerla **en un mismo sitio**, semana tras semana, ya que dicha situación no permite que cumplan con su función de desplazamiento para llegar a los sectores que más requieren sus servicios y facilitar el acceso de los vecinos a la atención médica, castración y desparasitación de sus mascotas; además el espacio elegido se encuentra en pleno casco céntrico; alejado de los barrios de la zona Norte y Sur de nuestra ciudad.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en la sanción de la presente.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTÓN AYALA

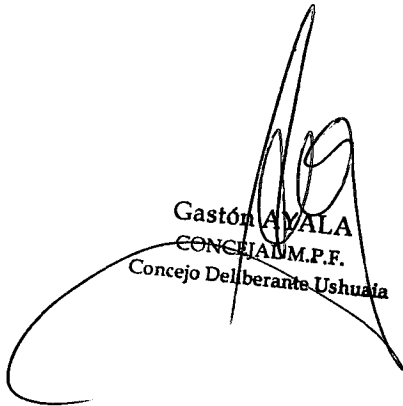
"2019 –Año del Centenario del Nacimiento de Eva Duarte de Perón"

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, informe a este Cuerpo sobre los criterios utilizados para la elección del espacio donde se encuentra emplazada la Unidad Sanitaria Móvil y el Quirófano Móvil Municipal, en la intersección de las calles Hernando de Magallanes y Don Bosco, en pleno casco céntrico; y motivos por los cuales hace un mes que ambas Unidades no cumplen su función de desplazamiento para garantizar el acceso de todos los vecinos a sus servicios, tal como indica su definición.

ARTÍCULO 2º.- De Forma.


Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia